

4775
16048

Quito DM, 02 de abril del 2016

Señora

ADRIANA ALEXANDRA ORAMAS SANTACRUZ

Presente

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicarle a Usted, que en Junta Universal de Socios de la compañía **PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.**, celebrada en el domicilio de la Compañía el día 1 de abril del 2016, procedió a elegirle para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, ejercerá las atribuciones que señala la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía **PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública el 2 de agosto del 1983, en la notaría Décima Primera del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de diciembre del año 1983.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,

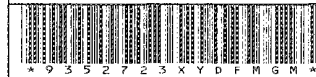


Dr. Patricio Meza De la Cruz
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: En la ciudad de Quito DM, el día de hoy 2 de abril del 2016, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.**, prometiendo desempeñar de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.



ADRIANA ALEXANDRA ORAMAS SANTACRUZ
PRESIDENTE
C.C. 1707306716



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13930
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4775
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

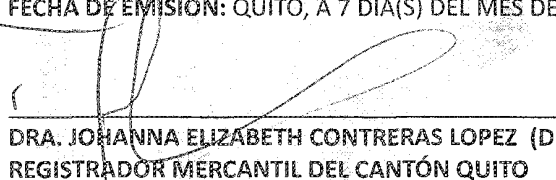
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROTECSA PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORAMAS SANTACRUZ ADRIANA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1707306716
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1180 DEL 09/12/1983.- NOT. 11 DEL 02/08/1983 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

